

## COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA CANDIDATA A JEFA DELEGACIONAL DE XOCHIMILCO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

1. Asumo el compromiso de fomentar y constituir, durante los primeros 10 días de mi gestión, un Observatorio Ciudadano Local, que de seguimiento a los compromisos adquiridos.
2. Asumo el compromiso de renunciar o pedir licencia en caso de no cumplir los compromisos signados.
1. Propuestas para la reducción de los índices de impunidad relacionados con los siguientes delitos:
  - Secuestro. Hacer campañas de concientización a la población hacia una cultura de denuncia. Trabajar en coordinación con la Fiscalía Desconcentrada de Xochimilco Xoc1 y 2, pertenecientes a la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal y con la Fiscalía Especializada de la Procuraduría General de la República.
  - Extorsión. Hacer campañas de concientización a la población hacia una cultura de denuncia. Trabajar en coordinación con la Fiscalía Desconcentrada de Xochimilco Xoc1 y 2, pertenecientes a la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal.
  - Robo. Hacer campañas de concientización a la población hacia una cultura de denuncia. Trabajar en coordinación con la Fiscalía Desconcentrada de Xochimilco Xoc1 y 2, pertenecientes a la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal.
  - Homicidio. Hacer campañas de concientización a la población hacia una cultura de denuncia. Trabajar en coordinación con la Fiscalía Desconcentrada de Xochimilco Xoc1 y 2, pertenecientes a la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal.
2. Propuestas para incrementar los Niveles de Denuncia Ciudadana.
  - 2.1. Toda denuncia de secuestro y tráfico de drogas podrá ser anónima para dar seguridad a los denunciantes que no correrán peligro al realizar su denuncia. Se divulgará por todos los medios posibles esta situación para tranquilidad del denunciante.
3. Propuestas para disminuir las condiciones generadoras de inseguridad, que pueden expresarse a través de lo siguiente:

*Juliana*

- Calles limpias, ordenadas y bien iluminadas.
  - Se dará puntual atención al entorno, a través de mejorar el servicio de limpia. Se revisará el presupuesto del área de limpieza de calles para, en su caso, aumentar el número de camiones de limpia y el personal asignado a realizar este servicio prioritario.
  - Crear un mapa criminógeno para focalizar tipo e incidencia de delitos.
  - Efectuar poda de árboles y maleza en parques y jardines para evitar que se conviertan en escondite o guarida de maleantes.
  - Retirar vehículos abandonados en la vía pública para evitar se conviertan en escondite o guarida de maleantes.
  - Asimismo, se revisará puntualmente que las luminarias funcionen correctamente y, en su caso, se instalarán más en donde haga falta.
- Vigilancia constante y consistente por parte de los cuerpos policiacos.
  - Se coordinará con Seguridad Pública y Procuraduría de Justicia del DF para mejorar la capacidad de respuesta a urgencias de la población.
  - Gestionar ante la Secretaría de Seguridad Pública el incremento del cuerpo policiaco.
  - Crear programas tendientes a la capacitación, uso de nuevas tecnologías, planeación y evaluación de acciones, sistematización de información y utilización óptima de los recursos.
- Mecanismos de alarma y pronta atención contra el delito.
  - Definir mecanismos para que, a través del servicio telefónico, se brinde auxilio en el menor tiempo posible.
  - Habilitar el servicio de alarma vecinal.
- Escuelas y rutas seguras.
  - El éxito en materia de prevención se basa en la alianza entre ciudadanía y gobierno a través de la participación ciudadana.
  - Involucrar a los padres de familia para crear cercos de vigilancia en el entorno de las escuelas. Se crearán "cordones de seguridad" en las escuelas que presenten una mayor problemática para que haya policías vigilando la ruta segura de la entrada y salida de la escuela al lugar en el que el alumno aborde su transporte.

*Verificación*

- Control de antros, giros negros y focos de corrupción.
- Se construirán acuerdos por la legalidad y la seguridad con los prestadores de servicio en los cuales se comprometan a conducirse dentro del marco legal y se sancionará a los dueños de estos lugares que incumplan la normatividad establecida.
- Cero tolerancia al aumento de antros y giros negros dentro de la Delegación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'W. A. Torres', is centered on the page.